A

CTA NÚM. 144 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 3 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA; INCORPORÁNDOSE 7 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO UN DIPUTADO AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **7** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 6, LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SOLICITÓ DAR LECTURA INTEGRA DEL MISMO. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA DAR LECTURA DEL MISMO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ENSEGUIDAY DE CONFORMIDADCON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL INTERIOR DEL CONGRESO, EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL AL C. CONTADOR GERARDO GUAJARDO CANTÚ, PARA RENDIR PROTESTA COMO CONTRALOR GENERAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DECLARÁNDOSE UN RECESO. EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, Y AL ESTAR PRESENTE EL CONTADOR PÚBLICO, GERARDO GUAJARDO CANTÚ, SE PROCEDIÓ A LA PROTESTA DE LEY COMO CONTRALOR GENERAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE DESIGNO UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL CONTADOR PÚBLICO, GERARDO GUAJARDO CANTÚ, CONTRALOR GENERAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DECLARANDO UN RECESO SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL Y REANUDAR ESTA SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA EL PASE DE LISTA. HABIENDO UNA ASISTENCIA CON 31 DIPUTADOS PRESENTES EN ESE MOMENTO, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS.

**INFORME DE COMISIONES**

LA C. **DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ,** SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR EL DÍA DE HOY PARA QUE SE DIERAN LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADOS CON MÁS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

LA C**. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12590/LXXV,** RELATIVO A LA SOLICITUD DEL PODER EJECUTIVO, LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 70) 05-031-014, CON UNA SUPERFICIE DE 137.14 METROS CUADRADOS, PARA SER DONADO A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C**. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12816/LXXV,** RELATIVO A ESCRITO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L., MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN ÁREA MUNICIPAL A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PARQUE LA TALAVERNA DE DICHO MUNICIPIO. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD CON 34 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C**. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12935/LXXV,** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 31 Y 43 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO QUE SE DEBE DE EJERCER PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIPS. ROSA ISELA CASTRO FLORES. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIPS. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, CLAUDIA TAPIA CASTELO Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 31 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA COMPARECENCIA DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INFORME AL PLENO SOBRE ASUNTOS RELATIVOS A SU ENCARGO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO AL C. LIC. GILBERTO PABLO DE HOYOS KOLOFFON Y A LOS INVITADOS QUE LO ACOMPAÑAN. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO

UNA VEZ QUE LOS INVITADOS DE HONOR ESTÁN EN SUS SITIALES RESPECTIVOS, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIO LA BIENVENIDA ALC. PABLO DE HOYOS KOLOFFON Y A LOS INVITADOS QUE LO ACOMPAÑAN, A ESTA COMPARECENCIA LA QUE FUE APROBADA POR ESTA SOBERANÍA MEDIANTE EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 658 TOMADO EN FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, OTORGÁNDOLE EL USO DE LA PALABRA Y RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN. SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C**. PABLO DE HOYOS KOLOFFON, FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DE NUEVO LEÓN.**

ACTO SEGUIDO, INTERVINIERON LOS CC. **DIPS. ROSA ISELA CASTRO FLORES Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL,** INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON PREGUNTAS, RÉPLICAS Y CONTRARRÉPLICAS PARA EL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DE NUEVO LEÓN, EL CUAL DIO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS SEÑALADOS.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ACORDADO, INTERVINO LA C. **DIP.** **ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON PREGUNTAS, RÉPLICAS Y CONTRARRÉPLICAS PARA EL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DE NUEVO LEÓN, EL CUAL DIO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS SEÑALADOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, INTERVINIERON LOS CC. **DIPS.**

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO,** INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, FORMULANDO SUS PREGUNTAS, RÉPLICAS Y CONTRARRÉPLICAS PARA EL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DE NUEVO LEÓN, EL CUAL DIO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS SEÑALADOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, INTERVINIERON LOS CC. **DIPS. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ Y ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA,** INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, FORMULANDO SUS PREGUNTAS, RÉPLICAS Y CONTRARRÉPLICAS PARA EL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DE NUEVO LEÓN, EL CUAL DIO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS SEÑALADOS.

CONFORME AL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, INTERVINO EL C. **DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO DEL TRABAJO, DIRIGIENDO SUS PREGUNTAS, RÉPLICAS Y CONTRARRÉPLICAS PARA EL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DE NUEVO LEÓN, EL CUAL DIO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS SEÑALADOS

ACTO SEGUIDO, INTERVINO LA C. **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ,** COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, CON PREGUNTAS, RÉPLICAS Y CONTRARRÉPLICAS PARA EL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DE NUEVO LEÓN, EL CUAL DIO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS SEÑALADOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, INTERVINO LA C. **DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, FORMULANDO SUS PREGUNTAS, RÉPLICAS Y CONTRARRÉPLICAS PARA EL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DE NUEVO LEÓN, EL CUAL DIO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS SEÑALADOS.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ACORDADO, INTERVINO EL C. DIP. **JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON PREGUNTAS, RÉPLICAS Y CONTRARRÉPLICAS EL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DE NUEVO LEÓN, EL CUAL DIO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS SEÑALADOS.

CUMPLIDO CON LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE INFORMÓ A LOS DIPUTADOS HABER CONCLUIDO, CON LA COMPARECENCIA DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INFORME AL PLENO SOBRE ASUNTOS RELATIVOS A SU ENCARGO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA LA SALIDA DE ESTE RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO AL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DE NUEVO LEÓN Y A LOS INVITADOS QUE LO ACOMPAÑAN, DECLARANDO UN RECESO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA SE SIRVA A VERIFICAR DE MANERA ECONÓMICA EL QUÓRUM LEGAL Y REANUDAR ESTA SESIÓN ORDINARIA, HABIENDO QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES**

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA RECORDAR QUE SE REANUDA LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN 15 MINUTOS, LA CUAL ESTA EN PERMANENTE. EL C. PRESIDENTE, CONVOCÓ A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA A LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS A REINICIAR LA SESIÓN.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, ACONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

**C. PRIMERA SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ DIP. LETICIA MARLENE**

**BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 144-LXXV 19. S.O.**

**MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2019**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2019**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO REALIZADO POR ESTE CONGRESO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS AVANCES EN MATERIA DEL INVENTARIO DEL ARBOLADO URBANO A FIN DE CONTINUAR CON ACCIONES QUE PROTEGEN Y CONSERVAN EL DESARROLLO FORESTAL DE NUESTRA ENTIDAD.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 605 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE ADICIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSAS FRACCIONES AL ARTÍCULO 3, DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVOS AL MONITOREO AMBIENTAL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. AMPARO MENCHACA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COALICIÓN ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL EXPRESA DIVERSOS COMENTARIOS EN EL TEMA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN; ASÍ MISMO SOLICITA SEA REFORMADA LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE 13220/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JAVIER GARZA Y GARZA, FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y RESULTADOS DE LA FISCALÍA.- **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
5. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS ZEFERINO JUÁREZ MATA, FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, ALEJANDRA LARA MAIZ Y NABOR TRANQUILINO GUERRERO, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 9 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RELATIVAS A LAS ATRIBUCIONES DEL SISTEMA MENCIONADO CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. NAHÚM E. SÁNCHEZ MORALES Y DIVERSAS ORGANIZACIONES CIVILES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA EVITAR QUE EL AVANCE ALCANZADO EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA VIDA SILVESTRE EN NUEVO LEÓN, SEA FRENADO O DESTRUIDO; ASÍ MISMO SOLICITAN QUE LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RECAIGA EN UNA PERSONA COMPROMETIDA CON LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. PAULO HERNÁNDEZ LUCIO, PRESIDENTE DE RED DE ZONAS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL LOBO MEXICANO, MEDIANTE EL CUAL EXPRESA DIVERSOS COMENTARIOS DE UN INTEGRANTE DE ESTA LEGISLATURA, EN VIRTUD DE LAS DECLARACIONES REALIZADAS EN CONTRA DEL C. ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE; ASÍ MISMO SOLICITA SEAN RESTAURADOS LOS DAÑOS INSTITUCIONALES OCASIONADOS POR DICHO SUCESO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.**